Fecha última modificación: 20/11/2026 03:12:24 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Verificación de Autentificación de Trámites	Verificación de Autentificación de Trámites
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	BC-DRPPC-006
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Que la persona pueda validar la autenticidad, legalidad de su trámite debidamente inscrito y certificación desde la comodidad de su hogar u oficina, mediante el servicio de autentificación de trámites a través del portal de servicios sin la necesidad de trasladarse a la oficina registral.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando desee la legalidad, validez, certeza jurídica de cualquier trámite expedido por el Registro Público de Propiedad y Comercio
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
La validación de autentificación y legalidad del trámite.	Representante Legal Interesado Tutor Otro
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Sin costo	
COSTO	**PLAZOS**
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Minutos
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Registral - Calle Misión Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478	6651037500 EXT 7516	Manuel Cardenas Rodiguez Registrador Público mcardenas@baja.gob.mx 6651037500	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Registral - Av. Jose Haros Aguilar, Fraccionamiento Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22707		Victor Suarez Quintanar Registrador Público viquintanar@baja.gob.mx 6616149700	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Edificio del Poder Ejecutivo Del Estado, Centro Cívico , 994, Mexicali 210000		Isis Mariel Romero Pelayo Registrador Público Imromero@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Xavier Villarrutia 1271, Zona Río Tijuana , Zona Río , 1271, Tijuana 22010	6649789608 EXT 00	Moisés Aldana Vázquez Registrador Público maldana@baja.gob.mx 664 978 9608	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex Ejido Chapultepec, S/N, Ensenada 6500	6461723087 EXT 3231	Marine Duarte Sánchez Registrador Público mduarte@baja.gob.mx 646 172 3087	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART. 50, Estatal

Ley para el Registro Público de la Propiedad y de Comercio para el Estado de Baja California, ART.Todos, Estatal

ESCENARIOS

Personas físicas

REQUISITOS INTANGIBLES

Número de volante y código de autenticidad

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO

PASOS POR MODALIDAD

En línea

° Ingresar a la pagina haciendo clic en el botón "Iniciar Trámite" ubicado en la parte inferior derecha

° Conocer el número de volante y tenerlo a la mano

° Colocar el número de autenticidad que aparece en la parte inferior del código QR.